

VISTO:

- Que mediante Expediente 0018262/2015 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de designación interina de la docente Sabrina Villegas Guzmán en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en la asignatura El sujeto desde una perspectiva socio-antropológica y cultural del Plan de Estudios 2004; y

CONSIDERANDO:

- El despacho favorable emitido por la Comisión de Enseñanza en fecha 10/04/2015 y el debate producido por el H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar la designación interina, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura El sujeto desde una perspectiva socio-antropológica y cultural del Plan de Estudios 2004, a partir del día de la fecha del acta del alta y hasta el 31/12/2015 o antes si el cargo se proveyera por concurso, de Sabrina Villegas Guzmán (DNI 27.185.806).

ARTÍCULO 2: El/los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Escuela de Trabajo Social, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS DICEISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ALEJANDRO ENRIQUE GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Lic. SILVINA A. CUELCA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

81